

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal</p>	<b>PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		 <p>BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>
	<b>PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS</b>		
	<b>Código: PA01-PR01-F08</b>	<b>Versión: 4.0</b>	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

**LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**

Procede a:

**Asunto:** Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No. 2024BAER0017688

A los 03 días del mes de Enero de 2025 la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

<b>Radicado de entrada:</b>	2024BAER0017688
<b>Número del radicado de salida y fecha de respuesta</b>	2025BAEE0000072
<b>Expedida por</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA</b>

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 03 / 01/ 2025 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

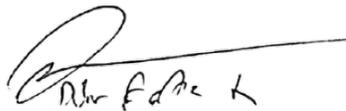
JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

**Anexo:** Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2025BAEE0000072 en ocho (8) folios.

**Constancia de desfijación**

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 10 de Enero del año 2025 a las 09: 07 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



**DIDIER ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ**  
Subdirector (E) de Atención a la Fauna

**Proyectó:** Natalia Roncancio León – Contratista SGC 



INSTITUTO DISTRITAL  
DE PROTECCIÓN  
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá, 3 de Enero de 2025

No Radicado : 2025BAEE0000072

Doctor

**JUAN MIGUEL TORRES**

Coordinador Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal – GELMA

Calle 19 No. 33-02, oficina 77

Juanm.torres@fiscalia.gov.co

Ges.documentalpqr@fiscalia.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. **2024BAER0017688**

Cordial saludo,

Se realiza el traslado de la petición mencionada en el asunto con el fin de iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Atentamente,

**Subdirección de Atención a la Fauna  
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**

Anexos: Ocho (8) folios

Copia: Ciudadano(a) Anónimo(a)

María Angelica Camargo Rodríguez, angelica.camargo@fiscalia.gov.co, Dirección, Seccional Bogotá, Fiscalía 214 local, URI Centro - Puente Aranda, Fiscalía General de la Nación, Carrera 40 No. 10A-08 Piso 4.

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF

Revisó: Didier Armando Ortiz Rodríguez – Subdirector (E) SAF

Cra 10 No. 26-51 piso 8  
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur  
Teléfonos: (601) 6477117  
[www.animalesbog.gov.co](http://www.animalesbog.gov.co)  
[proteccionanimal@animalesbog.gov.co](mailto:proteccionanimal@animalesbog.gov.co)  
Bogotá D.C



CASO DE MALTRATO ANIMAL 110016000013202407909

Desde Maria Angelica Camargo Rodriguez <angelica.camargo@fiscalia.gov.co>

Fecha Vie 27/12/2024 11:26

Para Proteccion Animal <proteccionanimal@animalesbog.gov.co>



INSTITUTO DISTRITAL  
DE PROTECCIÓN Y  
BIENESTAR ANIMAL

Instituto Distrital de Protección  
y Bienestar Animal

Fecha: 2024-12-27 11:44:14  
Radicado: 2024BAER0017688

1 archivo adjunto (116 KB)

DENUNCIA CASO 110016000013202407909.pdf;



Cod Dependencia: 200 Fol: 4  
Tipo Documental: Solicitud  
Remitente: Fiscalía 214 local  
Destino: LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO  
Anexos: 0

SEÑORES

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Carrera 10 No 26 – 51 - Edificio Residencias Tequendama - Torre Sur, Piso 8

57(601) 647 71 17

Me permito remitir la información presentada a la entidad, por medio de la línea 123, en la cual se denuncia un caso de maltrato animal donde en la carrera 16 con calle 55 Bis dejaron un canino agonizando hasta fallecer, la denunciante señala que fue un hombre joven y que al parecer son de los locales de tiendas de venta de mascotas, que funcionan sobre la avenida caracas muy cerca del lugar en donde fue abandonado y que esto también fue denunciado a las entidades de protección animal.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

ANEXO DENUNCIA

**María Angelica Camargo Rodríguez**

Dirección Seccional Bogotá.

Fiscalía 214 local

URI Centro - Puente Aranda.

Fiscalía General de la Nación.

Carrera 40 No. 10A-08 Piso 4.

*Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.*

**NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este

*mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

## FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

### CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 24/DIC/2024  
Hora: 13:59:00  
Departamento: BOGOTÁ, D. C.  
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

#### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 110016000013202407909  
Departamento: 11 - BOGOTÁ, D. C.  
Municipio: 001 - BOGOTÁ, D.C.  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 00013 - URI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA) - PALOQUEMAO - BOGOTÁ  
Año: 2024  
Consecutivo: 07909

#### TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: ACTOS URGENTES  
Delito Referente: 1271 - MALTRATO ANIMAL ART. 339A C.P.  
Modo de operación del delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

#### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

#### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 24/DIC/2024  
Hora: 08:59:00  
Para delitos de acción continuada:  
Fecha inicial de comisión: 24/DIC/2024  
Hora: 08:59:00  
Lugar de comisión de los hechos :  
Municipio: 1 - BOGOTÁ, D.C.  
Departamento: 11 - BOGOTÁ, D. C.  
Localidad o Zona: LOCALIDAD TEUSAQUILLO  
Barrio: CHAPINERO OCCIDENTAL  
Dirección: 11001 CALLE 55 BIS 16 16, CHAPINERO, BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL  
Latitud: 4.643202  
Longitud: -74.068057  
Uso de armas ? NO  
Uso de sustancias tóxicas?: NO

## Relato de los hechos:

CIUDADANA INFORMA QUE DEJARON UN CANINO AGONIZANDO EN VIA PUBLICA, HASTA DEJARLO FALLECER, SOLICITAN VERIFICACION, LEVANTAMIENTO Y NECROPSIA PARA DETERMINAR POR QUE MURIO, SE CONSIDERA QUE LOS PROPIETARIOS SON TRABAJADORES DE LOS LOCALES DE LA AVENIDA CARACAS. LOS VECINOS TIENEN MIEDO DE DAR DECLARACIONES Y TAMBIEN INDICAN QUE DESEAN QUE SE LEVANTE UN PROCESO JUDICIAL DEBIDO A LA GRAVEDAD DEL ASUNTO.

---

Firma del Denunciante

---

GLADYS ROCIO MISSE BONILLA  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de Quien Registra Reporte de Inicio

---

MARTHA MIRYAM ZEA HERNANDEZ  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MCAMARGO - fecha impresión: 27/dic/2024 11:23:41